

---

JUANA MARÍA OTAZU URRRA  
(Universidad de Alicante)

*El empleo público en la Comunidad Valenciana.  
Un análisis comparado de 1980 a 2002*

---

*I. Breve introducción. II. La evolución del empleo público en la Comunidad Valenciana. III. Las características de los empleados públicos en la Comunidad Valenciana. IV. La distribución de los empleados públicos por provincias. V. Conclusiones básicas.*

**I. BREVE INTRODUCCIÓN**

Como es sabido, las Administraciones Públicas son en la actualidad una de las fuentes más importantes de creación de empleo, tanto directo como indirecto, a escala nacional como local. Sin embargo, los estudios sobre este tema son hasta ahora bastante escasos.

El objetivo de este estudio es cuantificar la relevancia de la participación del empleo público en la Comunidad Valenciana y en sus tres provincias, analizando datos personales, como el sexo, la edad, el nivel de estudios y la categoría profesional. La investigación realizará un análisis comparado entre los datos obtenidos, y el empleo público de España en su conjunto, en el período que va desde 1980 hasta el año 2002.

La fuente estadística utilizada es la Encuesta de Población Activa <sup>1</sup>, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, ya que los datos que ofrece permiten conocer la cuantía y evolución del número de empleados públicos según sus características sociodemográficas. Sin embargo, los resultados obtenidos por esta encuesta son insuficientes para un análisis más profundo que el nacional, por lo que ha sido necesario la petición directa de datos más detallados al Instituto Nacional de Estadística, con el fin de reflejar el número de empleados según pertenezcan al sector público o privado de la economía, y su ordenación respecto del tipo de Administración Pública en la cual

---

<sup>1</sup> La encuesta de población activa (EPA), se realiza trimestralmente sobre una muestra de 60.000 hogares, obtenida del último censo o padrón, rotándose cada trimestre un sexto de éstos; mediante un cuestionario se investigan las características personales de sus miembros y un amplio conjunto de variables relativas a la actividad económica de todas las personas componentes del hogar en edad laboral.

desarrollan su actividad: Administración General del Estado, Empresas Públicas, Corporaciones Locales y Administración de la Comunidad Autónoma.

Esta investigación va, pues, a reflejar el tipo de vinculación que los empleados públicos tienen con la Administración, ya sea como funcionarios, o como personal laboral, diferenciando los contratos temporales y los indefinidos. Finalmente, se considera también la distribución de las ocupaciones por sectores de actividad: primario, secundario y terciario.

El estudio a su vez se ha concretado en tres apartados: el primero analiza la evolución del peso relativo de empleo público en la Comunidad Valenciana respecto del total de ocupados de dicho ámbito territorial; el apartado segundo se refiere a la distribución de las características de los trabajadores públicos en la Administración Autonómica respecto a la nacional; y, por último, el tercer apartado realiza un análisis más detallado de las diferencias de los empleados públicos de nivel provincial: Valencia, Alicante y Castellón.

## II. LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

La evolución del peso de los empleados públicos en la Comunidad Valenciana, así como en el total nacional, se muestra en la Tabla 1, que se encuentra ordenada según el número de empleados totales, del sector privado y del sector público, de 1980 a 2002.

El peso relativo del empleo público tanto en España como en la Comunidad Valenciana se define como el cociente entre el número de empleados públicos y el número de empleados totales correspondientes a cada uno de los dos ámbitos geográficos. El principal rasgo diferenciador se manifiesta en que los empleados públicos en la Comunidad Valenciana tienen un peso relativo inferior respecto del conjunto del país, aproximadamente en seis puntos como media. La diferencia es mayor en 1980, con siete puntos porcentuales (el 18% de los trabajadores en España, y 11% en el ámbito regional, pertenecen al sector público), disparidad que se ha ido acortando a lo largo de los años hasta el 2002, cuando la diferencia es de sólo cinco puntos (20% de empleados públicos en el total del país, y 15% en la administración autónoma) [véase Gráfico I, al final]. Una explicación a estos datos se puede encontrar en el estudio de García López y Alvira Martín <sup>2</sup> según el cual las Comunidades con un PIB por habitante superior a la media nacional, suelen tener un menor grado de burocratización, circunstancia en la que influyen factores políticos y sociales <sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> J. GARCÍA LÓPEZ y F. ALVIRA MARTÍN: "Personal al servicio de las Administraciones Públicas", *Papeles de Economía Española* nº 68 (1996), págs. 199 a 206.

<sup>3</sup> Las circunstancias políticas y sociales se refieren a la menor presión por parte de los ciudadanos hacia los políticos a la hora de crear puestos de trabajo públicos en las comunidades autónomas más ricas, porque viven en una situación en la cual el paro les afecta en menor medida que a otras comunidades con el PIB más bajo.

**Tabla 1.**  
**Número total de empleados en los sectores privado y público (en miles)**

	España			Comunidad Valenciana		
	Total	Sector Privado	Sector Público	Total	Sector Privado	Sector Público
1980	8.490'9	6.923'8	1.567'1	925'5	824'9	100'6
1981	8.181'6	6.556'0	1.625'6	883'5	780'7	102'8
1982	8.091'2	6.405'1	1.686'1	844'0	738'7	105'3
1983	7.966,8	6.209'1	1.757'7	829'5	706'2	123'3
1984	7.723'3	5.928'7	1.794'6	809'6	681'4	128'2
1985	7.586'5	5.794'4	1.792'1	770'6	644'8	125'8
1986	7.774'9	5.835'0	1.939'8	801'7	663'2	138'5
1987	8.112'6	6.197'5	1.915'1	831'5	693'8	137'7
1988	8.522'5	6.624'2	1.898'2	884'0	741'0	143'1
1989	9.008'2	7.007'2	2.001'1	912'9	753'0	159'9
1990	9.448'0	7.280'5	2.167'5	971'0	807'6	163'4
1991	9.723'2	7.529'8	2.193'5	1.001'9	832'9	169'0
1992	9.497'7	7.240'0	2.257'7	957'8	777'0	180'8
1993	9.091'3	6.897'3	2.194'0	923'1	746'4	176'7
1994	8.918'2	6.730'7	2.187'5	908'3	739'1	169'2
1995	9.200'6	7.010'9	2.189'7	945'2	792'4	152'7
1996	9.432'1	7.168'9	2.263'2	1.001'5	827'5	173'9
1997	9.903'1	7.585'0	2.318'1	1.044'2	852'0	192'3
1998	10.416'8	8.094'2	2.322'6	1.137'8	936'5	201'4
1999	11.097'3	8.778'5	2.318'8	1.213'6	1.009'2	204'3
2000	11.913'4	9.532'0	2.381'4	1.289'5	1.094'9	194'6
2001	12.562'6	10.103'4	2.459'2	1.386'9	1.171'6	215'3
2002	12.909'0	10.349'3	2.559'7	1.417'1	1.201'9	218'3

Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Es importante señalar también [Tabla 1] que la ocupación de trabajadores en el sector privado depende de la situación económica del país. Para Rodríguez y Valiente <sup>4</sup> el empleo privado tiene un carácter cíclico en dependencia con la situación económica del país o la región. Por el contrario, la influencia de la situación económica de bonanza o depresión no se deja sentir en la misma medida en el crecimiento o disminución de puestos de trabajo del sector público. Según los datos de la EPA, este tipo de empleo se ha incrementado sucesivamente a lo largo de los años. En la Comunidad Valenciana el número de los empleados públicos se ha duplicado entre 1980 y 2002 (pasando de

<sup>4</sup> J. C. RODRÍGUEZ CABALLERO y A. VALIENTE GARCÍA: "El empleo público en Castilla y León: una visión comparada 1987-1998", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* n° 20 (2001), págs. 135 a 145.

100.600 a 218.300 personas), mientras que en el ámbito nacional el incremento ha sido de un millón de personas en estas mismas fechas (pasando de 1.567.100 a 2.559.700).

En esta evolución se pueden observar cuatro etapas:

- 1.- En la primera (1980/1985), la ocupación en el empleo privado desciende tanto en el ámbito nacional como en el regional, mientras que en el sector público la ocupación aumenta en la Comunidad Valenciana en 25.200 personas.
- 2.- En la segunda etapa (1986/1991), el empleo privado se recupera, y también los empleados públicos a nivel regional aumentan en 30.500 empleados.
- 3.- En la tercera etapa (1992/1994) el desempleo vuelve a incrementarse, solo que en esta ocasión la depresión económica incide tanto en el empleo público nacional como en el regional, con una disminución de empleados públicos a nivel regional, de 28.100 personas entre 1992 y 1995.
- 4.- En la cuarta etapa (1995/ 2002), se observa una bonanza económica que influye tanto en el número de los empleados privados como en el de los públicos, con un aumento en la Comunidad Valenciana de 65.600 empleados públicos.

Según Olías de Lima <sup>5</sup>, tras la expansión del número de empleados públicos que se produce en España durante el decenio 1980-1990, se inicia un declive en la creación de empleo que en los últimos años se ha traducido en una pérdida real de puestos de trabajo en las Administraciones Públicas españolas.

### III. LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Con el fin de conocer las características sociodemográficas de los empleados públicos de la Comunidad Valenciana, se han analizado los datos de la EPA de 1980, 1991, y 2002 [Tabla 2]. Las variables más relevantes para describir la distribución que existe entre los empleados públicos han sido el sexo, la edad, el nivel de estudios, la categoría socioeconómica, el tipo de vinculación laboral, la distribución entre sectores económicos (primario, secundario y terciario) y la distribución por sectores de la Administración (Administración General del Estado, Comunidad Autónoma, Administración Local, Seguridad Social, y Empresa e Instituciones Públicas).

La distribución de los empleados públicos en relación con la variable sexo presenta entre 1980 y 2002 diferencias tanto en el ámbito nacional como en el regional. En España, el número de varones asalariados públicos ha sido siempre mayoritario, pero en los últimos años los porcentajes de hombres y mujeres se han aproximado: concretamente, en el año 2002, el 51'66% de los empleados públicos eran varones y el 48'34% mujeres. Sin embargo, en la Comunidad Valenciana no ha existido tanta discrepancia en la distribución por sexos, y ya en 1980 el 63'56 % de los empleados

---

<sup>5</sup> B. OLÍAS DE LIMA GETE: "Empleo y relaciones laborales en la Administración Pública" en F. MIGUELEZ y C. PRIETO (coords.): *Las relaciones de Empleo en España, Siglo XXI*, Madrid, 1999, págs. 105 a 106.

**Tabla 2.**  
**Porcentaje de empleados públicos**

	España			Comunidad Valenciana		
	1980	1991	2002	1980	1991	2002
Hombres	70'94	59'72	51'66	63'56	56'05	50'34
Mujeres	29'05	40'28	48'34	36'44	43'89	49'61
Hasta 35 años	40'16	44'43	29'43	49'85	44'92	27'88
De 36 a 45 años	21'65	27'53	36'94	19'14	30'69	35'85
Desde 46 años	38'19	28'03	33'62	31'00	24'38	36'27
Analfabetos/sin estudios	6'16	4'44	1'52	6'03	4'30	1'81
Con estudios primarios	41'69	21'36	8'44	35'96	19'16	4'49
Con estudios medios	19'90	32'48	33'87	20'02	26'49	36'27
Con estudios superiores	32'25	41'72	56'17	38'00	43'66	57'43
En puestos de dirección	0'64	1'32	1'38	0'29	1'09	1'71
En puestos cualificados	48'43	55'21	49'62	56'66	58'81	51'74
En puestos semi o no cualificados	50'90	43'46	49'00	43'05	40'10	46'55
Con contrato indefinido	–	82'56	78'12	–	80'20	73'83
Con contrato temporal	–	17'41	21'87	–	19'79	26'17
Sector primario	1'53	1'25	0'68	1'26	1'55	1'02
Sector secundario	13'93	8'10	2'75	6'22	2'70	1'34
Sector terciario	84'54	90'66	96'57	92'52	95'75	97'64

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1980,1991 y 2002, media anual. Elaboración propia.

**Tabla 3.**  
**Porcentaje de empleados público según edad y sexo**

	Hasta 35 años		De 36 a 45 años		Desde 46 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comunidad Valenciana, 1980	54'39	45'61	67'00	32'49	76'18	23'82
Comunidad Valenciana, 1991	49'04	50'96	58'32	41'68	66'12	33'88
Comunidad Valenciana, 2002	46'35	53'65	48'32	51'81	55'56	44'44
España, 1980	58'59	41'40	74'50	25'50	81'41	18'09
España, 1991	50'95	49'06	60'79	39'21	72'57	27'42
España, 2002	48'70	51'30	49'96	50'04	56'11	43'89

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1980,1991 y 2002, media anual. Elaboración propia.

públicos eran varones y el 36'44 % mujeres, mientras que en el año 2002 la distribución es ya igualitaria.

Para cuantificar el porcentaje de empleados públicos en cada tramo de edad se ha distribuido a éstos en tres categorías, según que cuenten con menos de 35 años, estén entre los 36 y los 45, o tengan más de 46 años. Con los resultados obtenidos no se aprecian diferencias significativas de distribución entre los dos niveles territoriales que estamos comparando. En el año 2002, el mayor peso de los efectivos se sitúan en el ámbito nacional en las edades comprendidas entre 36 a 45 años, y en el regional los empleados menores de 35 años obtienen el porcentaje más bajo, con un 27'88%.

La Tabla 3, realiza un cruce de variables entre la edad y el sexo de los asalariados públicos. Según los datos obtenidos, en 1980, la participación femenina es inferior a la masculina con independencia del grupo de edad. En cambio, en 1991 la distribución se iguala en el grupo joven, no así en los otros dos grupos, donde el número de varones es mayor, y en el 2002 en la Comunidad Valenciana las mujeres jóvenes empleadas representan el 53,65%, y en el grupo de 36 a 45 son el 51,81%.

En lo que se refiere al nivel de estudios, se ha clasificado a los empleados públicos en cuatro categorías: “analfabetos o sin estudios”, “con estudios primarios” (donde se incluyen el certificado de escolaridad y la Educación General Básica), “con estudios medios” (que abarcan la formación profesional y el BUP), y con estudios superiores (que comprenden carreras universitarias de ciclo corto y largo, o cualquier otro tipo de estudios superiores). En España, la distribución de los empleados públicos ha variado notablemente en función de estos criterios, toda vez que en 1980 predominan las personas con estudios primarios, pero en cambio en 1991 se produce un salto cualitativo, con un 41'72% de los empleados públicos con estudios superiores, cifra que en el 2002 pasa a ser del 56'17%. En la Comunidad Valenciana, el mayor porcentaje de empleados se sitúa en el nivel de estudios superiores ya desde 1980, con un 38'00% en ese año, un 43,66% en 1991 y un 57'43% en 2002.

Según el estudio de Pérez García y Serrano Martínez <sup>6</sup>, el porcentaje de ocupados universitarios se ha multiplicada por 3'3 en veinte años, mientras en el sector público (que tenía un nivel elevado) ha crecido un 40 %.

En la Comunidad Valenciana en 1980, la mayoría de los asalariados públicos varones poseían estudios primarios, y las mujeres estudios superiores [Tabla 4]. En 1991 y 2002 los estudios más frecuentes de los empleados son los superiores, con la característica de que en el año 2002, el 55'34% de los titulados superiores con empleo en la administración autónoma eran mujeres.

Tanto en la Administración General del Estado como en la regional, coinciden los datos en el cruce entre la distribución de empleados por nivel de estudios y la edad [Tabla 5] ya que en los tres años estudiados, en el grupo más joven predominan los empleados públicos con estudios superiores. Sin embargo, en la edad de más de 45 años, de 1980 a 1991 sobresalen los empleados con estudios primarios, aunque en el año 2002, en esta franja de edad el 49'55% de los empleados poseían estudios superiores.

Según el estudio de Otazu <sup>7</sup>, en la Administración se emplea a un mayor número de titulados medios en comparación a las empresas privadas dada la importancia que

---

<sup>6</sup> F. PÉREZ GARCÍA y L. SERRANO MARTÍNEZ: (1996), “Capital Humano, crecimiento económico y desarrollo regional en España (1964-1997)”, *Revista Valenciana de Estudios Autonómicos* n° 24 (1996), pág. 72.

**Tabla 4.**  
**Porcentajes de empleados públicos según sexo y nivel de estudios**

	Mujeres				Hombres			
	Analf.	Prim.	Med.	Sup.	Analf.	Prim.	Med.	Sup.
Comunidad Valenciana, 1980	6'42	43'73	20'18	29'82	5'60	22'67	19'73	52'27
Comunidad Valenciana, 1991	5'12	23'75	33'98	37'15	3'27	13'33	31'50	52'03
Comunidad Valenciana, 2002	1'38	5'15	42'59	50'87	2'24	3'83	29'97	64'05
España, 1980	6'67	48'84	17'10	27'39	4'91	24'24	26'75	44'10
España, 1991	4'99	27'60	32'45	34'97	3'62	12'11	32'53	51'73
España, 2002	1'75	10'90	38'78	48'55	0'13	5'81	28'61	64'31

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1980, 1991 y 2002, media anual. Elaboración propia.

**Tabla 5.**  
**Porcentajes de empleados públicos según edad y nivel de estudios**

	Hasta 35 años				De 36 a 45 años				Desde 46 años			
	Anal	Prim	Med.	Sup.	Anal	Prim	Med.	Sup.	Anal	Prim	Med.	Sup.
Com. Val., 1980	0'97	28'65	25'54	44'83	6'09	38'07	13'71	42'13	14'42	46'39	15'05	24'14
Com. Val., 1991	0'00	4'60	45'08	50'19	2'06	23'74	29'16	45'23	15'06	40'24	15'06	29'65
Com. Val., 2002	1'50	1'66	32'89	63'79	0'26	1'16	38'11	60'47	3'45	9'96	37'16	49'55
España, 1980	1'39	28'21	29'86	40'54	6'61	45'19	14'49	33'81	10'98	53'87	12'50	22'65
España, 1991	0'79	7'89	43'54	47'78	2'59	23'73	29'85	43'81	12'03	40'39	17'54	30'06
España, 2002	0'44	2'97	35'52	61'08	0'70	4'88	36'48	57'95	3'38	17'14	29'56	49'92

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1980, 1991 y 2002, media anual. Elaboración propia.

tiene la enseñanza y la seguridad social dentro de la administración. También en la administración predominan los trabajadores con carreras de letras y de salud.

La categoría laboral o nivel profesional se ha distribuido en tres escalones: los puestos directivos, los trabajadores cualificados (tales como profesores, personal facultativo y sanitario, universitario, jefes de departamentos, profesionales de las fuerzas armadas, etc.), y los trabajadores semicualificados y no cualificados. En la Comunidad Valenciana, en los tres años estudiados, la categoría profesional predominante es la de trabajadores cualificados.

La Tabla 6 muestra la distribución según categoría socioeconómica y sexo, distribución que permite observar que en la administración autonómica existe una mayor diferenciación por razón de sexo en los puestos directivos de la que existe en la

<sup>7</sup> J. M<sup>o</sup> OTAZU URRRA: *Paro, empleo y subempleo de los titulados universitarios en España* [Tesis Doctoral], Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1995 (pendiente de publicación), pág. 50.

**Tabla 6.**  
**Porcentaje de empleados público según categoría socioeconómica y sexo**

	Personal de dirección		Personal cualificado		Personal semi o no cualificado	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comunidad Valenciana, 1980	100'0	00'00	54'89	45'11	74'72	25'28
Comunidad Valenciana, 1991	78'95	21'05	44'78	55'22	71'96	28'04
Comunidad Valenciana, 2002	81'08	18'92	43'78	56'22	56'52	43'48
España, 1980	89'11	10'89	58'85	41'16	82'26	17'75
España, 1991	84'51	15'49	47'78	52'22	74'13	25'87
España, 2002	68'52	31'48	43'51	56'49	59'43	40'58

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1980, 1991 y 2002, media anual. Elaboración propia

**Tabla 7.**  
**Porcentaje de empleados público según tipo de contrato y sexo**

	Contrato indefinido		Contrato temporal	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comunidad Valenciana, 1991	58,37	41,63	46,66	53,04
Comunidad Valenciana, 2002	56,09	43,98	34,34	65,66
España, 1991	62,15	37,55	46,76	53,24
España, 2002	55,18	44,82	39,08	60,94

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1991 y 2002, media anual. Elaboración propia.

administración estatal. En el 2002, en el ámbito regional el 81'08% eran directivos y el resto directivas. Por lo que hace a las otras dos categorías, en los puestos cualificados predominan las mujeres (56'52%), mientras que en los trabajos semi o no cualificados el mayor número es de varones.

Los contratos de trabajo son asimismo susceptibles de dividirse por razón de su duración en contratos temporales (que incluyen contratos de formación, por vacaciones, por enfermedad y similares), y contratos indefinidos. Lógicamente, los contratos predominantes en la Administración son los de carácter indefinido, aunque no habría que perder de vista que el porcentaje de trabajadores con contrato temporal se está incrementando de un tiempo a esta parte. En España, en 1991 este tipo de contratos llegaban a un 17'41% del personal público total, y en el 2002 eran un 21'87% los afectados [Tabla 7]. Este rasgo de mayor temporalidad se agudiza en la Comunidad Valenciana, donde en 1991 el 19'79% de los empleados estaban contratados con carácter temporal, cifra que en el 2002 era ya del 26'17%, un número extremadamente alto.

Estos datos reflejan que en la función pública en la Administración autonómica existe un alto grado de temporalidad. Es por ello que el Consejero de Justicia y Administración Pública de la Comunidad Valenciana, Víctor Campos, ha elaborado recientemente un informe de estabilidad laboral, promoción profesional y modernización de la administración que tiene el propósito de reducir este grado de temporalidad, y que plantea la conveniencia de funcionarizar a los cerca de 4.000 interinos que ocupan un puesto de trabajo en la Administración autonómica. Por ello, en el año 2004 se pondrá en marcha un Plan de Calidad de la *Generalitat Valenciana* para mejorar el funcionamiento de la Administración, así como un Plan Estratégico de formación <sup>8</sup>. También en la Comunidad Valenciana se ha firmado el pacto para la estabilidad de la función pública que pretende reducir al 10% la interinidad de los trabajadores del sector público <sup>9</sup>.

Según Taguas <sup>10</sup>, tanto en España como en la Comunidad Valenciana la proliferación de contratos temporales ha sido de tal magnitud que, partiendo de una situación en que prácticamente la totalidad de la población asalariada disfrutaba de un contrato indefinido, se ha pasado a situarse como el país europeo con mayor proporción de contratos de duración determinada.

Por otra parte, la Tabla 7 revela también la coincidencia de datos tanto en la Administración General del Estado como en la autonómica, respecto al tipo de contrato que se obtiene en relación con el sexo. En ambas entidades, el número de varones es superior en los contratos indefinidos, mientras que el número de mujeres es más elevado en los contratos temporales.

Por lo que respecta a la distribución de los empleados públicos por sectores de actividad económica la amplia mayoría del empleo público se localiza –como cabría esperar– en el sector terciario, siendo cada vez mayor su peso en detrimento del del sector secundario, y siendo el peso del sector primario en la Administración Pública extremadamente bajo.

En el año 2002, se ha analizado la distribución del empleo en el sector público en la Comunidad Valenciana, con el resultado [véase Gráfico 2, al final] de que Comunidad Autónoma emplea al 40'48% de los empleados del sector, la Administración local al 22'51%, la Seguridad Social al 17'14%, la Administración Central al 13'99%, y las empresas e instituciones públicas el 5'47%.

Al comparar esta distribución con la del conjunto del país [véase Gráfico 3, al final], concluiremos que el peso de la Administración Central en el conjunto de España es, lógicamente, superior al de la Comunidad autónoma (19'96%), que el personal al servicio de la Seguridad Social es menor al regional (12'21%). En cuanto al personal que trabaja en la Administración de la Comunidad Autónoma, de la Administración Local y de las empresas e instituciones públicas, los porcentajes son muy similares.

---

<sup>8</sup> *El Mundo [Comunidad Valenciana]* de 26 de julio de 2003, pág. 4.

<sup>9</sup> *El Mundo [Comunidad Valenciana]* de 9 de octubre de 2003, pág. 10.

<sup>10</sup> D. TAGUAS: *Serie Estudios Regionales 2001, Comunidad Valenciana*, BBVA, 2001. pág. 151.

**Tabla 8.**  
**Porcentajes de empleados públicos en la Comunidad Valenciana, por provincias (2002)**

	Total	Alicante	Castellón	Valencia
Hombres	50'35	55'59	43'83	48'36
Mujeres	49'61	44'28	56'16	51'56
Hasta 35 años	27'88	23'59	24'66	31'00
De 36 a 45 años	35'85	39'86	36'99	33'22
Desde 46 años	36'27	36'55	37'90	35'77
Analfabetos/sin estudios	1'81	1'93	0'46	1'97
Con estudios primarios	4'49	3'31	0'46	6'00
Con estudios medios	36'27	35'03	45'21	35'36
Con estudios superiores	57'43	59'72	53'88	56'66
En puestos de dirección	1'71	1'93	1'37	1'73
En puestos cualificados	51'73	55'72	46'58	49'04
En puestos semi o no cualificados	46'55	42'21	52'05	48'03
Con contrato indefinido	73'83	72'28	69'41	75'58
Con contrato temporal	26'16	27'72	30'59	24'42
Sector primario	1'02	0'69	1'37	1'23
Sector secundario	1,34	2,48	0,46	0,82
Sector terciario	97,64	96,82	98,17	97,85

Fuente: Encuesta de Población Activa de 2002, media anual. Elaboración propia.

#### IV. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS POR PROVINCIAS

Un análisis más detallado se obtiene con una explotación de datos a medida de la Encuesta de Población Activa. Los resultados ofrecidos para el año 2002 permiten individualizar las características de los empleados públicos en las tres provincias de la Comunidad Valenciana <sup>11</sup>.

En relación con la variable sexo, los empleados públicos se distribuyen en la Comunidad Valenciana igualmente [véase Gráfico 4, al final], si bien en el análisis por provincias el número de varones es superior en Alicante (55'59%), mientras que en Castellón y Valencia predomina el empleo de mujeres con un 56'16% y un 51'56% respectivamente.

El peso de los empleados públicos de edades inferiores a 35 años es superior en la provincia de Valencia (31'00%), mientras que en el grupo de los que se hallan entre 36 y 45 años el mayor porcentaje se encuentra en Alicante (39'86), y los empleados con más de 46 años aparecen en mayor proporción en Castellón (37'90%).

<sup>11</sup> En el estudio, al utilizar como base de datos la Encuesta de Población Activa, se debe tener en cuenta que cuanto más concreto es el ámbito territorial del que se solicitan los datos (en este caso el nivel provincial) menor es su representatividad.

El nivel de estudios predominante en la Comunidad Valenciana, como ya se ha referenciado, es el de estudios superiores universitarios. Por provincias, Alicante tiene el mayor porcentaje (59'72%), a continuación se sitúa Valencia (56'66%) y en último lugar Castellón (53'88%). La provincia con mayor porcentaje de titulados medios es Castellón (45'21%),

El porcentaje de empleados públicos con contratos temporales en la Comunidad Valenciana es muy alto, con un 26'16 [Gráfico 5], cifra que se dispara en la provincia de Castellón (30'59%), disminuye en Alicante (27'72%), y baja más en Valencia (24'42%).

Finalmente, se puede destacar que en las tres provincias de la Comunidad el sector económico predominante es el terciario, mientras que el mayor porcentaje por lo que respecta al sector secundario se encuentra en Alicante (2'48%) y el sector primario es en Castellón ligeramente superior a la media (1'37%).

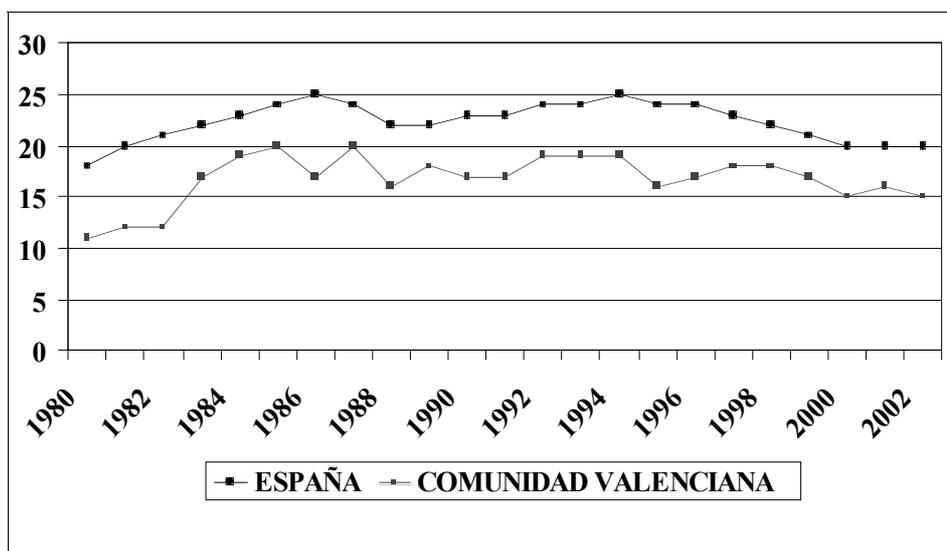
## **V. CONCLUSIONES BÁSICAS**

En suma, la estructura del empleo público en la Comunidad Valenciana presenta, según los resultados obtenidos, características diferenciales significativas respecto del resto del país, al tiempo que variables significativas en las tres provincias de la Comunidad.

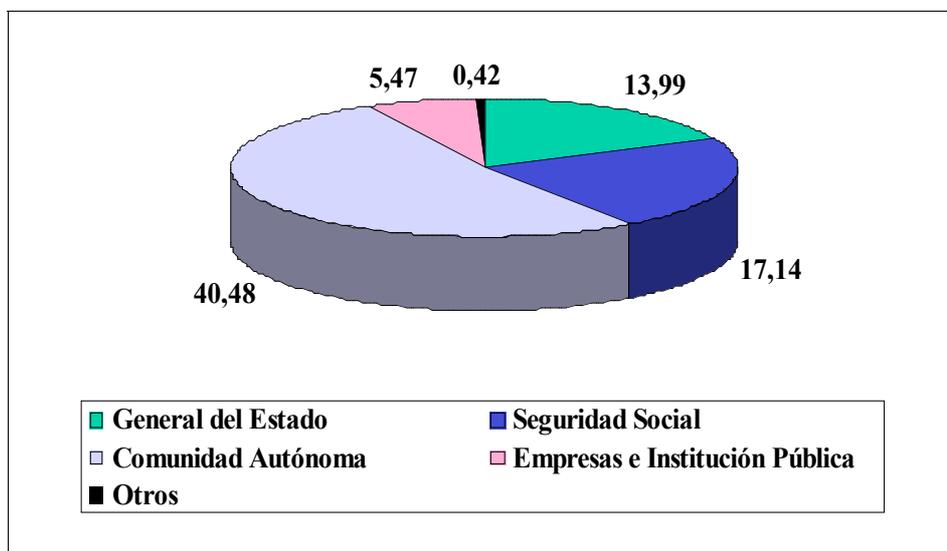
Por lo que respecta a lo primero, el porcentaje de empleados públicos en la Comunidad Autónoma respecto de los ocupados totales es inferior en aproximadamente un 6% al total nacional. La distribución por sexos en la Administración regional en los últimos años es igualitaria. Por lo que respecta a la participación en la Administración autonómica por grupos de edad, la distribución es muy similar a la que se describe en el ámbito nacional, pero el nivel de estudios es diferente en los dos entes territoriales, siendo en la Comunidad Valenciana donde el número de titulados superiores con empleo en la Administración es superior a lo largo de los 22 años estudiados, sobre todo en el grupo de la población femenina. Sin embargo, existe una mayor discriminación sexual en los puestos directivos en detrimento de las mujeres en la Administración autonómica que en la estatal; así como un rasgo de mayor temporalidad de los contratos en la administración regional, y sobre todo de la población femenina.

Por lo que hace a lo segundo, los datos que destacan más del desglose por provincias del estudio son que en la provincia de Valencia la distribución de los empleados públicos según el sexo es similar, mientras que en Alicante existe una mayor proporción de empleados varones, y en Castellón predominan las mujeres. Respecto al nivel de estudios, la mayor proporción de empleados públicos con titulación universitaria la tiene Alicante. El mayor grado de temporalidad en el empleo lo ostenta, por su parte, Castellón.

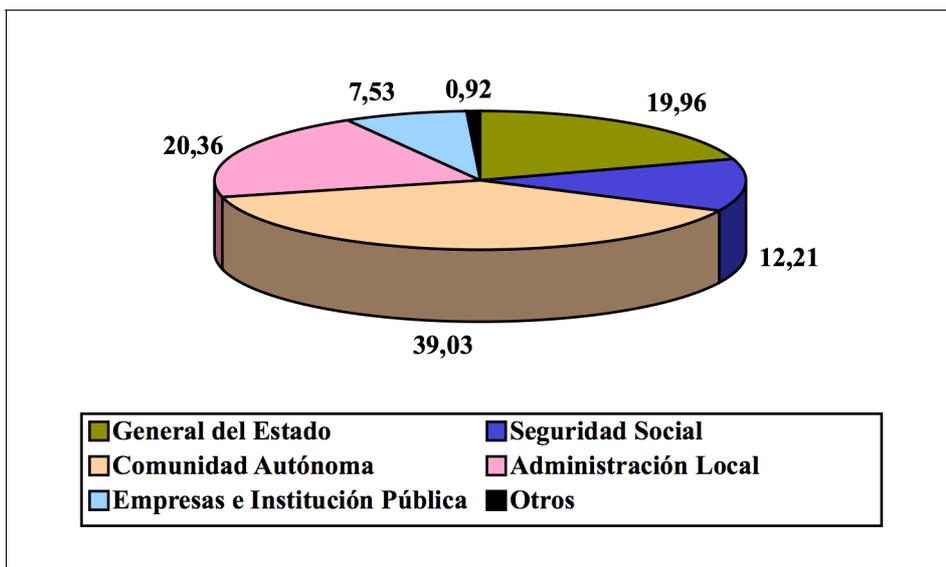
**Gráfico I**  
Evolución del peso relativo del empleo público en España y la Comunidad Valenciana



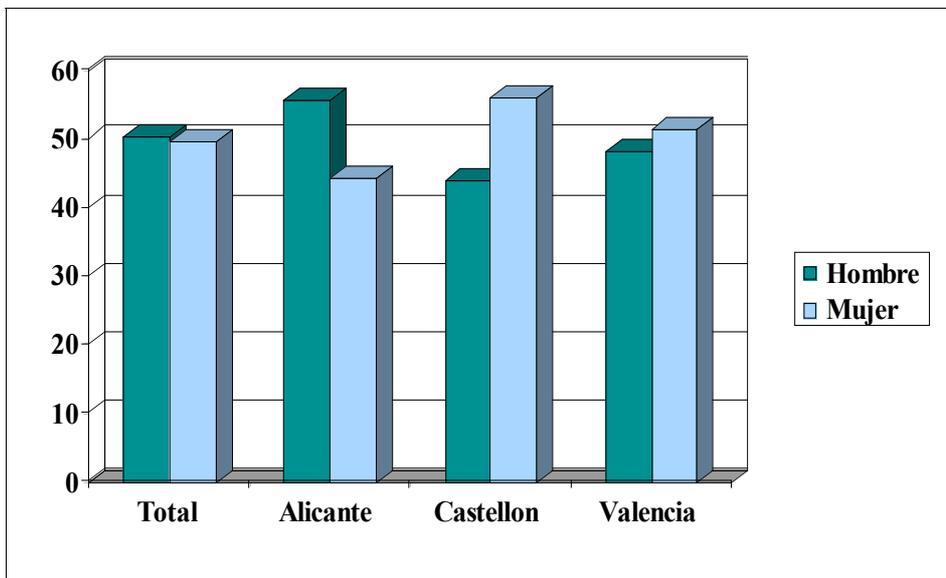
**Gráfico II**  
Distribución de los empleados públicos según sectores de la Administración en la Comunidad Valenciana. 2002



**Gráfico III**  
**Distribución de los empleados públicos según sectores de la Administración. España. 2002**



**Gráfico IV**  
**Distribución de los empleados públicos según sexo. Comunidad Valenciana. 2002**



**Gráfico V**  
**Distribución de los empleados públicos según tipo de contrato. Comunidad Valenciana.**  
**2002**

